

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 752

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO V



D. O. M.

DOÑA CAMILA MOLTÓ LLACER

falleció el día 1º del actual

Hoy jueves, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María, una MISA DE OCTAVA en sufragio de su alma.

Alcoy 8 Febrero de 1900.



D. O. M.

D. Pascual Aracil Jordá

falleció el 8 de Febrero de 1899

Hoy jueves, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco una MISA DE ANIVERSARIO en sufragio de su alma.

Alcoy 8 Febrero de 1900.

1900

Jueves 8 de Febrero

ALCOY

Con motivo de haber nombrado nuevo repartidor para las calles céntricas de la población, algunos de nuestros suscriptores dejaron de recibir ayer el periódico á la hora acostumbrada.

A pesar de que hoy quedará normalizado el reparto, si alguna deficiencia observan nuestros apreciables suscriptores, les rogamos pasen aviso á esta Administración, Casablanca 1, bajos, para que quede corregida seguidamente la falta.

— Hoy se procederá al amonjamiento de la zona expropiable en el término municipal de Alcoy, para la línea férrea en construcción desde nuestra ciudad á Onteniente.

A este efecto han sido citados los dueños cuyos nombres publicamos á continuación de estas líneas, para que concurren á sus respectivas propiedades y puedan presenciar la referida expropiación, exponiendo las consideraciones que estimen convenientes á la más justa peritación.

Los trabajos de amonjamiento, empezarán en las primeras horas de la mañana, siguiendo este orden en las fincas:

D. Francisco Blanquer Giner.—Don Francisco Verdú Monllor.—D. Manuel Gisbert Barceló.—D. Joaquín Terol Botí.—D. Tomás Segura Segura.—D. Vicente Segura Llorens.—D. Francisco Barceló Barceló.—D. Francisco Moltó Valor.—D. Virginia Gosalbez Barceló.—D. Francisco Miralles Abad.—Doña María de la Concepción Rico Sempere y D. Vicente Gomis Seguí.

— Un telegrama de nuestro correspondiente Sr. Puig, depositado en Madrid á las 7:30 de la noche de ayer, llegó á nuestra Redacción á las diez de la mañana de ayer.

No se puede pedir mayor rapidez en el servicio, ni más frescura en el señor Dato, padre y fundador de las reformas de telégrafos que padecemos.

Aquí lo verdaderamente sensible es que no haya medio de hacerle pagar al ministro, de su peculio particular, los perjuicios que se le irrogan al público.

— De Real orden se le ha concedido á nuestro estimado amigo el teniente de infantería D. Francisco Blanes Santamaría, la Cruz del Mérito militar con distintivo rojo, por sus servicios prestados en la campaña de Cuba.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

— Hoy cumple el año del fallecimiento de D. Pascual Aracil Jordá, antiguo fabricante de paños que fué de esta plaza y persona muy estimadísima en Alcoy por la bondad de su carácter y la rectitud de todos sus actos.

En conmemoración de tan triste fecha, se celebrará á las nueve y media de la mañana de hoy, en la parroquial de San Mauro y San Francisco, una solemne Misa de aniversario, siendo de esperar que este religioso acto se vea muy concurrido de amigos y deudos del involvidable finado.

A su viuda, la apreciable señora doña Rita Abad, hijos don Santiago, doña Josefina, D. Joaquín, doña Delfina y doña María, hijos políticos y demás familia, reiteramos con estas líneas el testimonio de nuestro sentido pésame.

— Habiendo quedado vacante una de las plazas de tísicos pobres que el doctor Moliner cedió para los enfermos alcyanos, correspondiente al turno tercero, hacemos público en nombre de la Comisión local, para que los obreros tísicos no pertenezcan á la sociedad «Círculo Católico» y «El Trabajo» lo soliciten por escrito de la Alcaldía hasta el sábado de la presente semana.

— Ha sido presentado para su aprobación en el gobierno civil de Alicante, el reglamento por el que ha de regirse la sociedad recreativa «El Iris» establecida en Alcoy.

— La función anunciada para anoche en el teatro Principal, tuvo que suspenderse por indisposición de La Bella Gertrudine.

La dolencia de esta notabilísima artista, es, por fortuna, leve, y en la noche de hoy podrá de nuevo reanudar sus difíciles trabajos en el trapecio, y los incomparables de la danza serpentina.

El programa para la función de hoy es el que se anunció para la suspendida anoche.

— En cumplimiento de lo preceptuado últimamente acerca de la circulación de valores en metálico por el correo, han quedado expuestos al público en esta Administración, los modelos de los sobres; y además el Sr. Iborra pone á disposición de quienes deseen conocerlos en detalle, las instrucciones recibidas para la práctica del nuevo servicio.

Los sobres tienen en el anverso y sobre el espacio destinado á las señas y dirección de la carta las palabras «valores en metálico» y en la misma línea la indicación de la cantidad.

En el reverso hay un sello de lacre, con iniciales y en cuanto al interior, tiene semejanza con las cajas para colores, que usan los pintores, y ofrece ocho huecos circulares, de distintos tamaños, destinados á la colocación de las monedas.

El sobre, una vez cerrado, va ceñido de un cordón, en forma de cruz, sujeto por el lacre.

— La Misa de Octava en sufragio del alma de doña Camila Moltó Llacer, virtuosa y anciana madre de nuestro muy estimado amigo el teniente de alcalde D. Enrique Herraez, se celebrará hoy, á las nueve y media de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa María, según podrán ver nuestros lectores por la esquela que publicamos ayer, y la de recordatorio que va al frente de este número.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia á este religioso acto, y á la vez que reiteramos á nuestro citado amigo Sr. Herraez y á toda su apreciable familia, nuestro pésame más sentido, pedimos á Dios que haya premiado con la paz de la vida eterna, las virtudes de la finada.

— Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos. — Pidase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

— El Boletín Oficial, publica la relación de los propietarios á quienes se les ocupan terrenos para la construcción de la carretera de Cocentaina á Denia en Planes á Almudaina, abriendo un plazo de quince días para oír reclamaciones contra la necesidad de la ocupación que de aquellos terrenos se intenta.

— Sabemos, y por esto lo recomendamos á nuestros lectores, que el tratamiento que tanta fama ha proporcionado en la curación del ozena (fetidez de alieno) de la tisis laríngea y de otras afecciones de garganta, nariz y oídos, incluso la sordera, al médico especialista don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuenlleral, 19 y 21, le produce aun mejores resultados en Alicante, sin duda por las buenas condiciones de esta localidad, donde se encuentra accidentalmente y recibe consultas en el Hotel Iborra.

— Hemos recibido el número 36 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, y contiene artículos, casi todos ilustrados, de reputados autores.

Consta de 24 páginas con 21 grabados y se vende al precio de 20 céntimos número.

La suscripción al año cuesta diez pesetas.

— Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles leáse en 4. página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-yenéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI».

— La VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de Mata fundador.

Santo de mañana.—Santa Apolonia virgin y mártir.

SE VENDE un molino de papel con dos tinas y todos sus enseres corrientes con local y salto para cuatro tinas en término de Bocairente, partida de Vinalopó. También se cede en arriendo.

Para tratar, dirigirse á D. Salvador Börja — Onteniente.

LITÓGRAFOS

En el taller de Hijas de Salvador Pablo, en Valencia, se necesita un buen marcador á punturas.

Las proposiciones escribanse directamente á la casa.

NODRIZAS

Dolores Gisbert, de 37 años, con leche de tres meses, domiciliada en la calle de Santa Marta número 32, piso 1.º, desea encontrar criatura para su casa.

Francisca Blanes Llacer, de 29 años, con leche de cuarenta días, domiciliada en la calle de San Nicolás número 77, primero, interior, desea encontrar criatura para su casa.

AGENCIA DE NEGOCIOS

“LA ACTIVIDAD”, Carmen, 3, 2.

Gestión de toda clase de negocios militares, judiciales y extrajudiciales.

Registro de marcas de fábrica, estando para ello relacionados con la importante casa de Madrid, Clarke, Modet y Compañía.

Consultas de Derecho, gratis todos los días laborables de 5 á 6 de la tarde y los festivos de 8 á 9 de la mañana.

Horas de oficina: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

HORCHATERÍA

“FIN DE SIGLO”

San Lorenzo, 15

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

POLICLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

D. JOSÉ LLORENS MOLTO

Consulta privada de 10 a 12

Calle de Polavieja, 1, 2. — ALCOY

Tienda de las Columnas

SECCIÓN DE SALDOS

A petición de la numerosa clientela de este establecimiento, queda de nuevo abierta esta sección de verdadero barato, en donde se podrá comprar con grandísima economía toda clase de géneros á que se dedica este establecimiento, y muy especialmente en los de temporada de invierno.

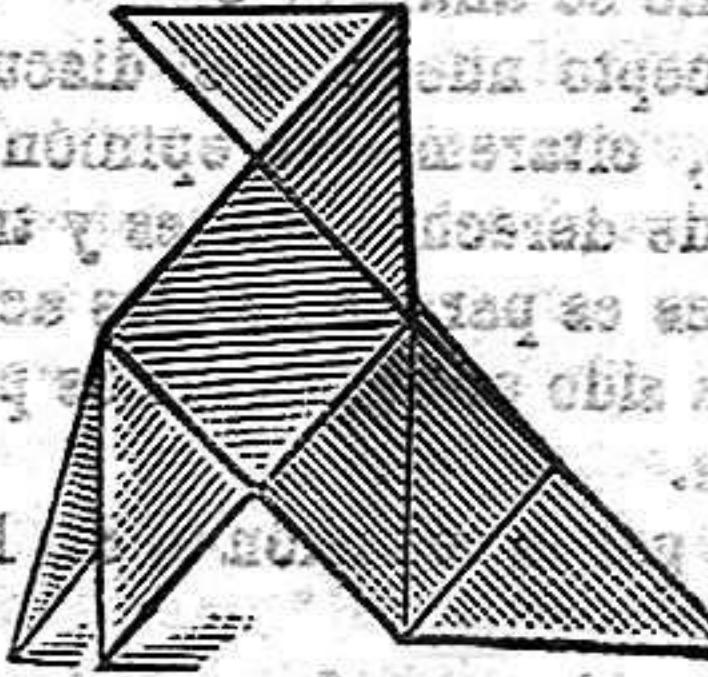
Precio fijo.—Ventas al contado.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

GRAN BAZAR de Calzado



LA PAJARITA

En este nuevo establecimiento (UNICO EN ALCOY), encontrará el público un immense y variado surtido de calzado de todas clases para caballero, señoras y niños, á precios sumamente económicos. Todos los materiales que sirven para su confección son superiores y nuevos.

Para el mejor servicio de los clientes de esta casa, hemos montado una sección para toda clase de composturas á precios muy reducidos.

ELEGANCIA, SOLIDEZ, ECONOMÍA

PRECIO FIJO

20, Polavieja, 20

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Otro conflicto

París.—Según despachos de Constantinopla, la cuestión del rapto de una niña en Mercine (Asia Menor), se complica.

La jovencita raptada ha sido, forzada á cambiar de religión, sin duda para eludir reclamaciones, y en vista de esto los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia han presentado una protesta colectiva, fundándose en que no puede obligar á una menor de edad, y menos por la fuerza, á cambiar de religión.

Se espera con curiosidad el resultado de este nuevo conflicto.

Graves indicios

Madrid 7 (3 tarde).

El periódico inglés *The Western Daily Mercury* dice que el Gobierno de Londres se muestra preocupado en vista de los importantes pedidos de carbón que hacen, principalmente en Inglaterra, las grandes potencias marítimas.

Anade que Rusia adquiere todo el carbón que encuentra disponible, y que Francia hasta ha recurrido á América para proveerse de enormes cantidades de dicho combustible.

Alemania sigue el mismo ejemplo.

Termina manifestando que el Gobierno de Londres desearía saber qué interpretación debe darse á tan grande exportación de carbón, y que al mismo le inspira cierta inquietud el temor de que, en casos urgentes, no dispusiesen los depósitos ingleses del combustible necesario para toda la escuadra británica.

La guerra Madrid 7 (5-30 tarde).

Se ha recibido un telegrama de Kimberley diciendo que los boers han reanudado de una manera muy energica el bombardeo de dicha plaza.

No hay todavía noticias del ejército del Tugela.

Derrota confirmada Madrid 7 (6 tarde).

Participan de Bruselas que los nuevos despachos llegados del Transvaal á manos de la representación de la indicada República, en la capital de Bélgica, confirman que el general French sufrió una nueva derrota en las cercanías de Colesberg.

Los despachos no contienen informaciones ni indicaciones acerca de la importancia de la batalla, á causa de haber sido suprimidos por la censura que ejercen los ingleses en los cables.

Dos noticias Madrid 7 (8 noche).

En el Senado han celebrado antes de la sesión varios cabildos el presidente de la Cámara y el Conde de las Almenas, retirando por fin este señor las frases pronunciadas en la sesión de ayer, en contra de los generales.

El periódico «Vida Nueva» ha sido denunciado y multado por ofensas inferidas á la moral en su último número.

No hay más noticias de la guerra que las comunicadas en mis anteriores telegramas.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy Madrid 7 (5 tarde).

Interior contado.

Id. fin de mes.

Exterior contado.

Amortizable.

Tesoro B.

Aduanas.

Cubas, 1

CORREO DE MADRID

CORTES

SEÑADO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1900.

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde.

Se da lectura de la enmienda del marqués de Reinoso al presupuesto de Fomento, encaminada á que se destinen 500.000 pesetas al fomento de obras en varios pueblos.

El conde de las Almenas reproduce un ruego hecho en Diciembre último para que se remita nota de las contribuciones que en el año último han satisfecho las empresas ferroviarias, y al de Marina las comunicaciones que mediaron entre él y el agregado militar en la legación de Washington, Sr. Gutiérrez Sobral, en vísperas de la declaración de guerra á los Estados Unidos.

No se hallan en la Cámara los ministros á quienes los ruegos ivan dirigidos, y la Mesa ofrece hacer la oportuna comunicación.

Entrase á continuación en la orden del día y la presidencia declara que hallándose enfermos los tres senadores que tenían pedia la palabra para consumir turnos contra la totalidad, Sres. Conde de Esteban Collantes, Davila y Calleja, se les reservará el derecho y se concede la palabra al marqués de Reinoso, que consume un turno.

Habla éste empezando por lamentarse de que no se haya adoptado el sistema de vallas en las entradas de los puertos que tanto facilitan las maniobras de los barcos que á ellos llegan y que tantos accidentes desgraciados evitan.

También pone de manifiesto la mala distribución de algunos faros que para nada sirven: deduciendo de todo esto que se ha repartido muy mal el dinero que se gasta en Fomento.

Le contesta, por la comisión, el Sr. Alfonso de Salazar.

El ministro de Fomento comprende las justas que son las pretensiones del Sr. Reinoso, lo referente al mejoramiento de faros, boyas y velizas, pero que las pasadas desgracias nos obligan á realizarlas muy paulatinamente.

En lo referente á la Compañía Transatlántica, dice que se trata de una empresa particular, y, por lo tanto, el Gobierno no puede tomar determinación alguna sobre las reformas que el Sr. Reinoso solicita.

Rectifican brevemente los Sres. Reinoso y Alfonso de Salazar.

Se aprueba la totalidad y se procede á la discusión por capítulos, quedando aprobados el 1., 2. y 3.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) pide se suspenda este debate, y así lo acuerda la Cámara.

Se aprueban varios proyectos, sobre carreteras, uno sobre ferrocarril, y se procede á la votación definitiva de cuatro proyectos de carreteras y del proyecto de ley declarando de interés general las obras del puerto de Garachico (Canarias).

Se les da orden del día para la sesión de esta tarde, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Eran las seis y veinte.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1900

Se abre la sesión á las tres, menos cuarto. Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Cañellas apoya su proposición incidental pidiendo al Gobierno que exponga su criterio acerca de la propaganda régionalista. Dice, que habrá como diputado español y se lamenta de estar solo en estas circunstancias.

Niega que Cataluña sea hostil á España.

Acusa de inconsecuente al Sr. Silvela en esta materia.

Anuncia persecuciones contra los que proponen ideas regionalistas para cuando se cierran las Cortes. Cita casos de empleados de la provincia de Lérida, á los que se les ha formado expediente por pretender las ideas del programa de Manresa.

— Esto, añade, es una enormidad, cuando el Sr. Durán y Bas, ministro que ha sido de este Gobierno, se ha distinguido siempre por ser uno de los mantenedores más ardientes de esas ideas.

Examina desatadamente la cuestión legal para sacar la consecuencia que el gobernador de Lérida no se ha ajustado á los preceptos de la ley.

Le a continuación un discurso del presidente del Consejo pronunciado en el Senado, en el que declara el Sr. Silvela que la propaganda regionalista es perfectamente lícita.

Concluye dando gracias a la Cámara por la benevolencia con que le ha escuchado y anunciando que si siguen las persecuciones el problema tomará otro carácter más grave.

Terminado el discurso del Sr. Cañellas un

secretario lee varias enmiendas al proyecto de ley de derechos reales.

Contesta el ministro de la Gobernación.

Dice que el Sr. Cañellas con su discurso ha hecho antípata á la noble Cataluña.

Afirma que el Sr. Durán y Bas protesta de siempre de las ideas que le atribuye el señor Cañellas.

Niega en absoluto que el gobierno se proponga persegui á nadie.

Este, añade, está muy lejos de nuestros sentimientos y de nuestras ideas.

Defiende al gobernador de Lérida y afirma que todos los jueces de su provincia, no han considerado dignos de aprobación los estatutos de las sociedades regionalistas.

El Sr. Dato pide que se le reserve la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del impuesto de derechos reales.

El Sr. Viesca, de la comisión, acepta una enmienda del Sr. Cucurella, y el Sr. Andrade rechaza otra enmienda, que es defendida por el Sr. Domínguez Pascual.

En la enmienda del Sr. Pascual, se pide que se exceptúen del impuesto los arrendamientos de muy poca duración y las fincas suficientemente pequeñas para no poder soportar el gravamen.

El Sr. Fernández Honorio, de la comisión, combate la enmienda por innecesaria.

Puesta á votación la enmienda, piden que la votación sea nominal los señores Domínguez Pascual, Orellana, Marqués de Mochales, Gamazo, Ortega y Muñilla, Marín de la Barcela y Sánchez Guerra.

Los ministrales Sres. Domínguez Pascual, Estellés, Orellana, España y García votan en favor de la enmienda.

Es desecharla ésta por 69 votos contra 42.

Después de desecharse varias enmiendas discutese una del Sr. Alvarado en que se solicita la supresión del art. 3.^º Fundase su autor, al defenderla, en que de aprobar se este artículo se anula el 2.^º

Como concepto nuevo en el discurso del Sr. Alvarado, citaremos su opinión de que el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes es para las clases acomodadas lo que ha sido el de consumos para las clases pobres.

Contestó por la comisión el Sr. Fernández Honorio.

El Sr. Alvarado rectifica, diciendo que el art. 3.^º, al consignar las excepciones, es el que establece la regla, y en tal caso sobreará el segundo.

Paraclarar los conceptos sostendidos, interviene el ministro de Hacienda, y asegura que en el reglamento se puntualizará todo lo que sea caso dudoso ó pueda parecerlo en la ley, y con esto se da por satisfecho el Sr. Alvarado y retira la enmienda.

Enmienda del Sr. Cucurella contra el número 1 del art. 3.^º, donde se dice que están exentos de pago los actos y contratos en favor del Estado. Pero no se consigna si están exentas las transmisiones á esta clase de Beneficencia.

El Sr. Honorio dice que las transmisiones de dominio establecimientos benéficos ó de enseñanza sostendrán por el Estado, están exentos; pero á los particulares, aun que disfruten subvención del Estado, se les cobra una pequeña cuota por superiores siempre algunas rentas para su mantenimiento.

No retira su enmienda el Sr. Cucurella, y el Congreso la desecha.

Se lee una enmienda del Sr. Gamazo al mismo artículo 3.^º

El Sr. Honorio dice que la comisión acepta la supresión de la excepción 4.^º del artículo, pero no la 8.^º, que se refiere á constitución de préstamos con garantía. Cuanto las adiciones que en la enmienda se proponen, dice que la primera será aceptada restando de su texto, es decir, la que dice que la parte que ha presentado el Señor Cea-Jaén. Su segunda adición se acepta en su totalidad.

El Sr. Gamazo (D. T.) explica la necesidad de suprimir también la excepción del caso 8.^º y el Sr. Honorio le contesta que esta excepción pedirá el proponente al discutirse la ley del Timbre, donde se presenta el mismo caso.

Se admite una enmienda del Sr. Cucurella nuevamente redactada por la Comisión.

Se admite otra del Sr. Burgos, también redactada en otra forma.

Se acepta otra del Sr. Orellana íntegramente.

Retira una el Sr. Domínguez Pascual.

Léese otra que defiende el Sr. Maluquer, y la retira después de ofrecer la comisión que la cifración de cuotas entre nuevas construcciones y reparaciones se establecerá en el reglamento.

Retira otra el Sr. Domínguez Pascual.

Léese otra enmienda el Sr. Cucurella.

Acusa de inconsecuente al Sr. Silvela en esta materia.

Anuncia persecuciones contra los que proponen ideas regionalistas para cuando se cierran las Cortes. Cita casos de empleados de la provincia de Lérida, á los que se les ha formado expediente por pretender las ideas del programa de Manresa.

— Esto, añade, es una enormidad, cuando el Sr. Durán y Bas, ministro que ha sido de este Gobierno, se ha distinguido siempre por ser uno de los mantenedores más ardientes de esas ideas.

Examina desatadamente la cuestión legal para sacar la consecuencia que el gobernador de Lérida no se ha ajustado á los preceptos de la ley.

Le a continuación un discurso del presidente del Consejo pronunciado en el Senado, en el que declara el Sr. Silvela que la propaganda regionalista es perfectamente lícita.

Concluye dando gracias a la Cámara por la benevolencia con que le ha escuchado y anunciando que si siguen las persecuciones el problema tomará otro carácter más grave.

Terminado el discurso del Sr. Cañellas un

secretario lee varias enmiendas al proyecto de ley de derechos reales.

Contesta el ministro de la Gobernación.

Dice que el Sr. Cañellas con su discurso ha hecho antípata á la noble Cataluña.

Afirma que el Sr. Durán y Bas protesta de siempre de las ideas que le atribuye el señor Cañellas.

Niega en absoluto que el gobierno se proponga persegui á nadie.

Este, añade, está muy lejos de nuestros sentimientos y de nuestras ideas.

Defiende al gobernador de Lérida y afirma que todos los jueces de su provincia, no han considerado dignos de aprobación los estatutos de las sociedades regionalistas.

El Sr. Dato pide que se le reserve la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del impuesto de derechos reales.

El Sr. Viesca, de la comisión, acepta una enmienda del Sr. Cucurella, y el Sr. Andrade rechaza otra enmienda, que es defendida por el Sr. Domínguez Pascual.

En la enmienda del Sr. Pascual, se pide que se exceptúen del impuesto los arrendamientos de muy poca duración y las fincas suficientemente pequeñas para no poder soportar el gravamen.

El Sr. Fernández Honorio, de la comisión, combate la enmienda por innecesaria.

Puesta á votación la enmienda, piden que la votación sea nominal los señores Domínguez Pascual, Orellana, Marqués de Mochales, Gamazo, Ortega y Muñilla, Marín de la Barcela y Sánchez Guerra.

Los ministrales Sres. Domínguez Pascual, Estellés, Orellana, España y García votan en favor de la enmienda.

Es desecharla ésta por 69 votos contra 42.

Después de desecharse varias enmiendas discutese una del Sr. Alvarado en que se solicita la supresión del art. 3.^º Fundase su autor, al defenderla, en que de aprobar se anula el 2.^º

Como concepto nuevo en el discurso del Sr. Alvarado, citaremos su opinión de que el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes es para las clases acomodadas lo que ha sido el de consumos para las clases pobres.

Contestó por la comisión el Sr. Fernández Honorio.

El Sr. Alvarado rectifica, diciendo que el art. 3.^º, al consignar las excepciones, es el que establece la regla, y en tal caso sobreará el segundo.

Paraclarar los conceptos sostendidos, interviene el ministro de Hacienda, y asegura que en el reglamento se puntualizará todo lo que sea caso dudoso ó pueda parecerlo en la ley, y con esto se da por satisfecho el Sr. Alvarado y retira la enmienda.

Enmienda del Sr. Cucurella contra el número 1 del art. 3.^º, donde se dice que están exentos de pago los actos y contratos en favor del Estado. Pero no se consigna si están exentas las transmisiones á esta clase de Beneficencia.

El Sr. Honorio dice que las transmisiones de dominio establecimientos benéficos ó de enseñanza sostendrán por el Estado, están exentos; pero á los particulares, aun que disfruten subvención del Estado, se les cobra una pequeña cuota por superiores siempre algunas rentas para su mantenimiento.

No retira su enmienda el Sr. Cucurella, y el Congreso la desecha.

Se lee una enmienda del Sr. Gamazo al mismo artículo 3.^º

El Sr. Honorio dice que la comisión acepta la supresión de la excepción 4.^º del artículo, pero no la 8.^º, que se refiere á constitución de préstamos con garantía. Cuanto las adiciones que en la enmienda se proponen, dice que la primera será aceptada restando de su texto, es decir, la que dice que la parte que ha presentado el Señor Cea-Jaén. Su segunda adición se acepta en su totalidad.

El Sr. Gamazo (D. T.) explica la necesidad de suprimir también la excepción del caso 8.^º y el Sr. Honorio le contesta que esta excepción pedirá el proponente al discutirse la ley del Timbre, donde se presenta el mismo caso.

Se admite una enmienda del Sr. Cucurella nuevamente redactada por la Comisión.

Se admite otra del Sr. Burgos, también redactada en otra forma.

Se acepta otra del Sr. Orellana íntegramente.

Retira una el Sr. Domínguez Pascual.

Léese otra que defiende el Sr. Maluquer, y la retira después de ofrecer la comisión que la cifración de cuotas entre nuevas construcciones y reparaciones se establecerá en el reglamento.

Retira otra el Sr. Domínguez Pascual.

Léese otra enmienda el Sr. Cucurella.

Acusa de inconsecuente al Sr. Silvela en esta materia.

Anuncia persecuciones contra los que proponen ideas regionalistas para cuando se cierran las Cortes. Cita casos de empleados de la provincia de Lérida, á los que se les ha formado expediente por pretender las ideas del programa de Manresa.

— Esto, añade, es una enormidad, cuando el Sr. Durán y Bas, ministro que ha sido de este Gobierno, se ha distinguido siempre por ser uno de los mantenedores más ardientes de esas ideas.

Examina desatadamente la cuestión legal para sacar la consecuencia que el gobernador de Lérida no se ha ajustado á los preceptos de la ley.

Le a continuación un discurso del presidente del Consejo pronunciado en el Senado, en el que declara el Sr. Silvela que la propaganda regionalista es perfectamente lícita.

Concluye dando gracias a la Cámara por la benevolencia con que le ha escuchado y anunciando que si siguen las persecuciones el problema tomará otro carácter más grave.

Terminado el discurso del Sr. Cañellas un

secretario lee varias enmiendas al proyecto de ley de derechos reales.

dispersión, excepto las que hubieran de producirse por retiro forzoso durante el año de su aplicación, respecto á las cuales se aplicarán sólo las amortizaciones reglamentarias.

Y el 3.^o previene que los sueldos de estos se abonarán por los presupuestos de Guerra y Marina.

Buque ardiendo

Palma 5.—A las nueve de la mañana ha quedado totalmente extinguido el fuego declarado á bordo del vapor francés *Madeleine*, después de los pesados trabajos llevados a cabo por la tripulación, brigada de bombas del Ayuntamiento y personal del cañero *Túnez Pinzón*.

Se ha perdido todo el cargamento de salitre que conducía el buque, quedando de este completamente destruida la parte comprendida desde el segundo palo de mesana á proa.

El palo del trinquete también se ha venido abajo, quedando del puente solo las banderas.

Así y todo, no ha ocurrido otra desgracia personal que la desaparición del cocinero.

Los primeros momentos del siniestro de bieron ser verdaderamente horribles, pues el incendio se declaró halándose el buque en alta mar y carecerse de compartimentos de agua para hacer funcionar debidamente las bombas.

Hasta la madrugada no se vió al vapor francés *Villa de Buenos Aires*, el cual se hallaba entonces a unas 50 millas.

A pesar de ello, llegó con la mayor prisa y lo bastante a tiempo para prestar su poderoso auxilio al *Madeleine*.

Aquí es muy censurada la calma con que han procedido los elementos oficiales, que empezaron por no entender las señales del telégrafo de banderas.

Ningún auxilio de la marina de guerra recibió el vapor incendiado, siendo el remolcador *Constante* de la Compañía de Dragado, el que salió en el primer momento, y el que en los dos viajes que hizo llevó el personal y material necesario para atajar el fuego.

Del *Madeleine* se ha salvado el depósito de máquinas, creyéndose que logrará reparárselas, haciéndole entrar en el Puerto.

El buque se dice que está asegurado.

Exposición en Murcia

Leemos en *Las Provincias de Levante*, de Murcia, que han dado comienzo en aquella población las obras para una Exposición agrícola, industrial, minera y Bellas Artes, que se abrirá en 7 de Abril, cerrándose en 31 de Mayo.

Este certamen comprendrá los cuatro grupos siguientes: agricultura, industria, minerales, productos metalúrgicos y químicos y Bellas Artes.

Los que deseen presentar e como expositor se lo solicitarán del presidente de la Junta general organizadora antes del 15 de Febrero.

La comisión de propaganda facilitará gratis los documentos que necesariamente han de acompañar á las remesas de objetos.

Los premios consistirán en diplomas de honor, medalla de oro, plata y bronce y menciones honoríficas, cuyo número determinarán las Comisiones respectivas y serán adjudicados por un Jurado especial que oportunamente se nombrará para cada sección.

También habrá concursos especiales de flores y plantas de adorno, boquetas, frutas y otros.

Las Provincias de Levante prepara en sus salones un certamen de labores de seño y trabajos de la mujer obrera.

En la misma época que se celebra la Exposición habrá varios festejos en Murcia y las Compañías de ferrocarriles concederán seguramente rebajas en los billetes de viajeros y en el de las tarifas.

Todos los preparativos que actualmente se realizan hacen suponer que Murcia se verá concurridísima en el mes de Abril.

dos individuos que con ella viajaban, pudo evitarse una verdadera desgracia.

Al llegar á la estación inmediata se recibió un telegrama dando cuenta de que la niña se hallaba completamente ilesa y sin novedad.

Al regresar al Congreso, desde el Senado, el señor ministro de Hacienda encomendó al diputado Sr. Pérez del Toral, y al pasar por la Puerta del Sol, se desprendió ayer tarde una de las ruedas del carrusel que les conducía.

Los caballos, asustados por el ruido, emprendieron rápida carrera, para lograr referirlos el cochero al entrar en la Carrera de San Jerónimo.

Se ha perdido todo el cargamento de salitre que conducía el buque, quedando de este completamente destruida la parte comprendida desde el segundo palo de mesana á proa.

El palo del trinquete también se ha venido abajo, quedando del puente solo las banderas.

Así y todo, no ha ocurrido otra desgracia personal que la desaparición del cocinero.

Los primeros momentos del siniestro de bieron ser verdaderamente horribles, pues el incendio se declaró halándose el buque en alta mar y carecerse de compartimentos de agua para hacer funcionar debidamente las bombas.

Hasta la madrugada no se vió al vapor francés *Villa de Buenos Aires*, el cual se hallaba entonces a unas 50 millas.

A pesar de ello, llegó con la mayor prisa y lo bastante a tiempo para prestar su poderoso auxilio al *Madeleine*.

Aquí es muy censurada la calma con que han procedido los elementos oficiales, que empezaron por no entender las señales del telégrafo de banderas.

Ningún auxilio de la marina de guerra recibió el vapor incendiado, siendo el remolcador *Constante* de la Compañía de Dragado, el que salió en el primer momento, y el que en los dos viajes que hizo llevó el personal y material necesario para atajar el fuego.

Del *Madeleine* se ha salvado el depósito de máquinas, creyéndose que logrará reparárselas, haciéndole entrar en el Puerto.

El buque se dice que está asegurado.

Se encuentran enfermos de gripe 18 porteros del Congreso.

El Jurado condenó ayer tarde, en la sección cuarta de lo criminal, á un vendedor de billetes de lotería por haber dado el cambio de un duro á una señora que le compró un décimo de la lotería.

Bilbao 5.—Los dos presos fugados de la cárcel de Larrionaga en la noche del sábado, han sido capturados en Valsaín, sin que opusieran resistencia al ser detenidos.

Hey serán trasladados aquí.

Las Palmas 5.—Ayer salió de este puerto con rumbo a Río de Oro el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad Colonial*.

La dirección general de Correos ha recibido una proposición para hacer el servicio de coches correos por coches automóviles, rebajando de un 50 por 100 el gasto del Estado por este servicio.

Ha fondeado en Villagarcía el crucero inglés *Hood*.

Se encuentran enfermos la reina de Italia y el rey de Bélgica.

Una mujer llamada Dolores Hurcano, de sesenta y ocho años de edad, domiciliada en la casa número 8 de la calle de Garcilaso, se suicidó ayer mañana arrojándose á la calle desde una ventana del piso tercero de la referida casa.

La suicida quedó muerta en el acto.

Según parece, la desgraciada anciana había intentado suicidarse hace poco tiempo, para lo cual se encerró en una guardilla y se negaba á tomar ninguna clase de alimentos.

En la Casa de Sacerdotes del distrito de la Inclusa, fué curado anche de una herida de arma blanca en el costado izquierdo un sujeto llamado Julián Ordóñez.

Este desgraciado que al pasar por la plaza del Bastro fué agredido por un hombre a quien no conoce, y que murió en el momento de asesinarle la puñalada.

El herido ingresó en el Hospital Provincial.

En la Casa de Sacerdotes del distrito de la Inclusa se presentó anoche un sujeto llamado Elías Fernández, que sufrió una herida de arma de fuego en una mano.

Elías Fernández dijo que al pasar por la calle de Mesón de Pérez se sintió herido, y que no sabía quién era su agresor ni había visto la detonación del tiro.

Todos los preparativos que actualmente se realizan hacen suponer que Murcia se verá concurridísima en el mes de Abril.

En el siglo XV hablaron el ruso tres millones, el inglés cuatro millones, el español ochenta millones, el italiano nueve millones y el alemán y el francés diez millones.

En el siglo XVI el ruso y el inglés se nivean con seis millones cada uno, sucediendo lo mismo con el español y el italiano, que llegan á los once millones, llegando á catorce millones los que hablan francés, y posiblemente el alemán á la cifra de quince millones.

En el siglo XVII el inglés ocupa el puesto más bajo de la escala con 8.500.000; el ruso se guaza con el italiano llegando á los doce millones; el español gana un puesto, con 17 millones; el francés sube á los 20 millones, y el alemán continúa ocupando el puesto preferente con 22 millones.

En el siglo XVIII el italiano se queda en el

último puesto, con 15 millones; el inglés asciende á los 21 millones; el español á los 28 millones, y el alemán pierde su supremacía quedándose con 30 millones, vencidos por el francés y el ruso que se igualan, llegando á los 31 millones.

La caída de Napoleón, al cambiar el mapa político, produjo también profundos cambios en el desarrollo de las lenguas: el inglés ha llegado á subir al puesto culminante, con 116 millones; el ruso vino á continuación con 35 millones; el alemán le siguió con 30 millones; el francés con 58 millones; el español con 44 millones, y el italiano con 34 millones.

Las conquistas lingüísticas son el reflejo de la expansión colonial, y siendo evidente que los pueblos que mejor y con mayor éxito han engrandecido en este siglo su territorio son Inglaterra y Rusia, el inglés y el ruso, y tras ellos el alemán, son las lenguas hoy predominantes, estando en baja el francés, el español y el italiano, que sufren la desgraciada suerte de las naciones latinas.

En cuanto á la facilidad de aprendizaje de las lenguas europeas, atendiendo principalmente á la ortografía y á la sintaxis Finot establece una escala (inglés, italiano, español, alemán, francés y ruso), que si es exacto en cuanto á la gradación de facilidad en el aprendizaje, no lo es en cuanto á las causas de esa facilidad, pues semejante escala no se ajusta fin a la ortografía ni á la sintaxis.

Atendiendo á la ortografía, el inglés, pues

Finot como la lengua de más fácil ortografía es la de ortografía más difícil, pudiéndose fijar la gradación siguiente: italiano, español (sin el retroceso de la Academia Espa-

ñola) en el buen camino del fonetismo para volver al abandono de la ortografía etimológica; estas dos lenguas irían á la par); alemán

francés, ruso y inglés, en la misma medida;

Atendiendo á la sintaxis, el orden es: francés, italiano, español, inglés, alemán y ruso,

y sólo atendiendo á la morfología, ocupa el primer puesto el inglés, viéndole después el italiano, si francés, el español, el alemán y el ruso; como la morfología es precisamente lo que más contribuye á facilitar el aprendizaje de una lengua, en relación con la menor complicación de formas que sus palabras ofrecen, de ahí que el inglés pueda ocupar el primer puesto en la escala de la facilidad.

La recaudación de Enero

Se han recibido en Hacienda los datos de las provincias, relativos á la recaudación efectuada en el mes de Enero último, y de la comparación de su resultado con el de igual mes del año anterior aparece una baja de 16.124.402 pesetas.

Estos datos comparativos se descomponen de la siguiente forma:

Recaudado en meses en Enero de este año: en Provincias, por todos conceptos. 4.1707 pesetas; en la Casa de la Moneda, 9.627.949; en la central, por todos conceptos, 1.379.993; en Almadén, 11.177.

Recaudado de más en Enero de este año: en Aduanas, 3.774.97 pesetas; en Deuda, pese.

tas 3.55.438.

La baja que se advierte en este año, resulta tanto menos importante y tanto más explicable, cuanto que en Enero del 99 ingresaron en el Tesoro por recargos de guerra 3.462.277 pesetas, y por redención del servicio militar, 491.50, que no tienen equivalente en este año; así como tampoco figuran ahora, por referirse los datos al primer mes del ejercicio, las recaudaciones de los meses de febrero y marzo.

Estos datos comparativos se descomponen de la siguiente forma:

Recaudado en meses en Enero de este año: en Provincias, por todos conceptos. 4.1707 pesetas; en la Casa de la Moneda, 9.627.949; en la central, por todos conceptos, 1.379.993; en Almadén, 11.177.

Recaudado de más en Enero de este año: en Aduanas, 3.774.97 pesetas; en Deuda, pese.

tas 3.55.438.

La baja que se advierte en este año, resulta tanto menos importante y tanto más explicable, cuanto que en Enero del 99 ingresaron en el Tesoro por recargos de guerra 3.462.277 pesetas, y por redención del servicio militar, 491.50, que no tienen equivalente en este año; así como tampoco figuran ahora, por referirse los datos al primer mes del ejercicio, las recaudaciones de los meses de febrero y marzo.

Continúa, sin embargo, con intermitencias el bombardeo de Ladysmith.

Los generales Buller y White han conseguido ponerse en comunicación y cambiar algunos despachos.

Las tropas del primer manifestaron impaciencia por avanzar sobre Ladysmith; las del segundo se ven privadas de algunos productos de consumo corriente.

La botella de whisky se vende á 10 libras esterlinas, y la libra de tabaco á cuatro libras, ó sea á 320 pesetas y á 120 pesetas, respectivamente.

Los periódicos todos se manifiestan muy optimistas al comentar los rumores acerca del nuevo avance del general Buller sobre Ladysmith.

Crean que será coronada por el éxito la tercera tentativa encamada a romper el cerco de dicha ciudad.

Afirmán que el War-Office recibe partes en

que se da cuenta de los movimientos, y que

no se juzga conveniente dar á conocer al público.

También se asegura que un granjero de

Spion Kop ha indicado al general Buller dos

desfiladeros que no están indicados en los mapas y que facilitan mucho el acceso á Ladysmith.

Se supone que el general Buller pasará por uno de ellos.

Algunas personas se extrañan de que no

hagan mañanas estos días los telegramas del general Clegg y, hasta llegar á inaugurar que

éste, al frente de considerables fuerzas inglesas, pudiera estar ejecutando un movimiento

por el Oriente de Ladysmith.

En la noche del 12 de Enero, el general

Buller, con 12.000 hombres, tomó

el desfiladero de Spion Kop y, al amanecer del 13, se dirigió

al desfiladero de Ladysmith.

Los vados del Tugela

Durban 4.—Hace pocos días el general Buller

ha cruzado el río Tugela, que

divide el sur de África en dos mitades.

El río Tugela es un río que

fluye de sur a norte, desembocando en el Océano Índico.

El río Tugela es un río que

fluye de sur a norte, desembocando en el Océano Índico.

El río Tugela es un río que

fluye de sur a norte, desembocando en el Océano Índico.

El río Tugela es un río que



MILAGROSA INYECCIÓN CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435. Barcelona.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estremientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras, y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarras de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435. Barcelona. Precio de la Inyección Costanzy, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 5. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS Aparici y Sanz

Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de A NÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA RERRESCOS.

Único representante en Alcoy, D. Miguel Molto Zaragoza, el cual es también representante de

Excelente cognac PRUNIER

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

SOLARIUS OATIUS DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, siu ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polvieja, 4, duplicado

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Única en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comín, Aluja, Baeza, Eguiar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

NERVIOSOS

Cura de los enfermedades

comiendo el acreditado elixir Polibromurado Bertran.

5

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200, en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primativa. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

Impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

</div